

SISTEMA DE DATOS PERSONALES RELATIVO A LA SOLICITUD DEL PROGRAMA DE APOYO EMERGENTE.

I.- El responsable que tiene a su cargo el Sistema de Datos Personales.

El Fideicomiso de Administración e Inversión como Instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno Del Estado, denominado Fondo Del Futuro.

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El Sistema de Datos Personales relativo a la solicitud del Programa de Apoyo Emergente, cuenta con una base física (expedientes) y electrónica (digital) siendo su contenido de datos personales del siguiente tipo:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Identificativos del solicitante	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Teléfono Particular • Teléfono Celular • CURP • RFC • Fecha de nacimiento • Nacionalidad • Edad • Sexo • Estado Civil • Municipio
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad Fiscal • RFC • Domicilio • Teléfono • Cédula de Empadronamiento, expedida por el H. Ayuntamiento de Xalapa, Ver.; • Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Datos Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • No. de clave interbancaria • Institución Financiera

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

III.- Finalidades del tratamiento.

a) Verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en el Programa



- de Apoyo Emergente,
- b) Dar certeza y legalidad al trámite y gestión del mismo,
 - c) Realizar trámites internos,
 - d) Establecer comunicación para dar seguimiento y notificar respuestas,
 - e) Hacer efectivo el derecho solicitado, y
 - f) Elaborar informes o estadísticas obligatorios para el fideicomiso o a petición de otros entes.

IV.- Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

La procedencia de los datos es de las personas físicas que solicitan el crédito de financiamiento a través de la página del fideicomiso fondo del futuro <http://www.fondodelfuturo.gob.mx/>, y en caso de solicitar la corrección de información personal o que se eliminen de los registros o base de datos.

Forma de recolección:

FORMULARIO INTERNET VÍA TELEFÓNICA DIRECTA
 TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA OTRA

Mecanismos de actualización: conforme a su recepción.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Mizraim Cruz Jácome
Jefa del departamento de créditos e incentivos

VI.- Las transferencias de las que pueda ser objeto.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

VII.- La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 3 fracción III del *Decreto Que Establece las Bases de Creación del Fideicomiso de Administración E Inversión como Instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, Denominado Fondo del Futuro*, 18 de las *Reglas de Operación del Fondo del Futuro*, 13 fracciones IV y V del *Estatuto Orgánico del Fideicomiso Público de Administración e Inversión como Instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Denominado Fondo Del Futuro* 60, 66, 37, 68, 73, 82, 133 y 155 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.



VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada.

Por escrito o correo electrónico ante las áreas que contengan en sus registros los datos personales del solicitante.

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la unidad de transparencia ante la que se podrían ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Blvd. Cristóbal Colón no. 5, interior piso 10, despacho 1004, Colonia Jardines de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; teléfono: (228) 8127616 Extensiones: 108 y 109 correo electrónico institucional: unidadetransparenciafondodelfu@gmail.com.

X.- El tiempo de conservación de los datos.

En archivo de trámite	2 años	En archivo de concentración	8 años	Destino final	Baja
-----------------------	--------	-----------------------------	--------	---------------	------

XI.- El nivel de seguridad.

Básico

XII.- En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro de un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Ninguno.

